MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

"Porque el conocimiento es imprescindible"

REUNIÓN No: **Ordinaria 18/2022**	FECHA:**21/09/2022**
HORA DE INICIO: **09:00 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **11:00 Horas**
LUGAR: **Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba – Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal, y Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

4.1.1. Autorización para la asistencia de Rafael Muñoz Márquez Trujillo en cursos de actualización docente. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 282/2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 14.09.22/0101S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 14 de septiembre del presente año, se solicita la autorización de la participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, en los cursos de actualización docente:

NOMBRE DEL EVENTO	INSTITUCIÓN	FECHA
Introducción a la valuación de bienes muebles	Centro de Valores, S.C.	Septiembre-Diciembre de 2022
Enfoques de valuación de bienes muebles	Centro de Valores, S.C.	Septiembre-Diciembre de 2022
Seminario de valuación de bienes muebles	Centro de Valores, S.C.	Septiembre-Diciembre de 2022
Metodología de la investigación	Centro de Valores, S.C.	Septiembre-Diciembre de 2022

Como parte de la actualización docente del académico, con el objetivo de fortalecer su formación académica y de este modo, contribuir en el desarrollo de los estudiantes del Programa de Postgrado. No se solicitaron recursos para dicha participación. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/09-126. Considerando lo estipulado en los Artículos 9° y 11° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, se autoriza la participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, en los cursos de actualización docente: "Introducción a la valuación de bienes muebles", "Enfoques de valuación de bienes muebles", "Seminario de valuación de bienes muebles", "Metodología de la investigación".

Conclusión del acuerdo: Validación de constancias por parte de la Subdirección de Educación.

4.1.2. Solicitud de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Gilberto Villafuerte Ramírez. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Gilberto Villafuerte Ramírez, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural en el periodo de primavera 2022 con número de matrícula 62214004. A través del oficio SECC 282/2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 14.09.22/0101S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Rural de fecha 14 de septiembre del presente año, se solicita la autorización de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante, con base en lo establecido por los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/09-127. Con base en el Artículo 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución, se autoriza la modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Gilberto Villafuerte Ramírez, quedando conformado de la siguiente manera.

Nombre del Estudiante	Consejo Particular		Institución	SNI
Gilberto Villafuerte Ramírez	Juan Antonio Pérez Sato	Profesor Consejero	Colegio de Postgraduados	1
	Jaime Ernesto Rivera Hernández	Codirector	Colegio de Postgraduados	1
	Roselia Servín Juárez	Asesora interna	Colegio de Postgraduados	1
	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Asesor interno	Colegio de Postgraduados	C
	León Enrique Ávila Romero	Asesor externo	Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	1

Conclusión del acuerdo: Autorización de modificación de Consejo Particular por parte del Comité Académico, asimismo se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

4.1.3. Solicitud de autorización de Jericó Jabín Bello Bello para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022 (3). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 282/2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo MCIAS 14.09.2022/001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 14 de septiembre del presente año referente a la solicitud de autorización de Jericó Jabín Bello Bello para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022 (3). Modalidad 1: Estancias Posdoctorales Académicas tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, teniendo como candidato a Eucario Mancilla Álvarez, con el fin de fortalecer la LGAC1 de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba, y dar seguimiento al proyecto

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

"Innovaciones biotecnológicas para establecer sistemas de micropropagación masiva de cultivos agroalimentarios utilizando biorreactores semiautomatizados" duración de la estancia 24 meses. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/09-128. Se aprueba la participación de Jericó Jabín Bello Bello, Profesor Cátedras CONACyT del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022 (3), como responsable del proyecto "Innovaciones biotecnológicas para establecer sistemas de micropropagación masiva de cultivos agroalimentarios utilizando biorreactores semiautomatizados" con el objetivo de fortalecer la LGAC1 de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba. Fernando Carlos Gómez Merino Profesor Investigador del Campus Córdoba colaborará para el seguimiento de la estancia, teniendo como Posdoctorante a Eucario Mancilla Álvarez

Conclusión del acuerdo: Postulación del proyecto dentro de la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022 (3) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, por parte de Jericó Jabín Bello Bello, con la colaboración de Fernando Carlos Gómez Merino para dar seguimiento a la estancia. Se solicita a la Subdirección de Educación de seguimiento al proceso de obtención de la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.

4.1.4. Solicitud de autorización de Fernando Carlos Gómez Merino para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022 (3). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 282/2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo MCIAS 14.09.2022/002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 14 de septiembre del presente año referente a la solicitud de autorización de Fernando Carlos Gómez Merino para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022 (3). Modalidad 1: Estancias Posdoctorales Académicas tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, teniendo como candidato a Víctor Hugo Carbajal Vázquez, con el fin de fortalecer la LGAC1 de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba, y dar seguimiento al proyecto "Bioestimulación para la producción sustentable de cultivos agroalimentarios de importancia para productores históricamente excluidos" durante un periodo de 24 meses. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/09-129. Se aprueba la participación de Fernando Carlos Gómez Merino, Profesor Investigador Titular del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022 (3), como responsable del proyecto "Bioestimulación para la producción sustentable de cultivos agroalimentarios de importancia para productores históricamente excluidos" con el objetivo de fortalecer la LGAC1 de la

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba, teniendo como Posdoctorante a Víctor Hugo Carbajal Vázquez.

Conclusión del acuerdo: Postulación del proyecto dentro de la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022 (3) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, por parte de Fernando Carlos Gómez Merino. Se solicita a la Subdirección de Educación de seguimiento al proceso de obtención de la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.

4.2 Investigación

4.2.1. Solicitud de autorización extensión de estancia de investigación nacional de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Juana Alina López Limón. Juan Valente Hidalgo Contreras.

En seguimiento al Acuerdo CACC2022/06-074 de fecha 15 de junio de 2022 y considerando el oficio SUB.INV.COR-22-183, de fecha 20 de septiembre del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y el ACUERDO MCIAS 14.09.2022/005, correspondiente la Minuta de Comité de Programa de Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 14 de septiembre de 2022, en relación a la solicitud de autorización de extensión del periodo de estancia de investigación de la estudiante Juana Alina López Limón, con número de matrícula 62133006, para el periodo del 01 de septiembre al 09 de diciembre del año en curso en el Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) de la Universidad Iberoamericana Puebla; con el objetivo de dar seguimiento a las actividades del proyecto de investigación intitulado: "Extracción y caracterización de C-ficocianina de espirulina (*Arthrospira maxima*) cultivada en la región de Córdoba, Veracruz utilizando la metodología de fluidos supercríticos y cromatografía líquida de alta resolución (HPLC)", este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/09-130. Se autoriza a la estudiante Juana Alina López Limón, con número de matrícula 62133006, la extensión del periodo de estancia de investigación, para el periodo del 01 de septiembre al 09 de diciembre del año en curso en el Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) de la Universidad Iberoamericana Puebla; con el objetivo de dar seguimiento a las actividades del proyecto de investigación intitulado: "Extracción y caracterización de C-ficocianina de espirulina (*Arthrospira maxima*) cultivada en la región de Córdoba, Veracruz utilizando la metodología de fluidos supercríticos y cromatografía líquida de alta resolución (HPLC)". Asimismo, se solicita a la estudiante que al finalizar su estancia entregue un informe de la misma a la Subdirección de Investigación, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la conclusión de su salida.

Conclusión del acuerdo: Entrega del informe a la Subdirección de Investigación a más tardar el día 09 de enero de 2023.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de autorización para que Jericó Jabín Bello Bello realice una salida internacional para asistir al Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISERFOR) en la Universidad Nacional de Costa Rica. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.166-2022 de fecha 20 de septiembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO MCIAS 14.09.2022/003 de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, donde solicita autorización para que Jericó Jabín Bello Bello realice una salida internacional para asistir al Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR), en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), como profesor visitante, del 17 al 21 de octubre del presente, con motivo de iniciar la colaboración entre ambas instituciones y realizar actividades prácticas de investigación de micropropagación de plantas en sistemas de inmersión temporal, así como impartir una conferencia y un taller presencial orientado a estudiantes y personal académico del instituto, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona. Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/09-131. Se recomienda a la Dirección General autorizar la salida internacional a Jericó Jabín Bello Bello para asistir al Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR) en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) como profesor visitante, del 17 al 21 de octubre del presente, con motivo de iniciar la colaboración entre ambas instituciones y realizar actividades prácticas de investigación de micropropagación de plantas en sistemas de inmersión temporal, así como impartir una conferencia y un taller presencial orientado a estudiantes y personal académico del instituto, cabe señalar que los gastos correspondientes a la visita serán cubiertos por la institución anfitriona.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de la salida de Jericó Jabín Bello Bello ante la Dirección General, así mismo solicitar al académico entregue a la subdirección de vinculación de este campus, un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su participación.

4.4 Administración

Sin Asunto.

4.5 Asuntos Institucionales

Sin Asunto.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.6 Asuntos Generales

Sin Asunto.

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:00 horas del día miércoles 21 de septiembre de 2022, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
21/septiembre/2021			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html